

Seminario internacional: “Prevenir y combatir la violencia escolar”

CCOO propone un decálogo de actuaciones para mejorar la convivencia escolar en un seminario internacional que se celebra en Madrid

EL SECRETARIO general de la FE CCOO, José Campos, ha planteado un decálogo de propuestas para mejorar la convivencia escolar en el marco del seminario para prevenir y combatir la violencia escolar que, organizado por el Comité Sindical Europeo para la Educación, se ha desarrollado durante los días 3 y 4 de abril en Madrid.

Entre las medidas presentadas por Campos destacan la revisión de la actual legislación – concretamente la normativa sobre derechos y deberes del alumnado y los reglamentos orgánicos de los centros, la dotación de más recursos humanos y materiales a los centros, garantizar la asistencia jurídica a los profesionales de la enseñanza, establecer la mediación en la convivencia escolar, alcanzar un acuerdo social entre las administraciones y ofertar programas de formación a la comunidad educativa. El seminario europeo, en el que participan representantes de los sindicatos docentes del Reino Unido, Alemania, Suecia y de Bulgaria, cuenta también con la presencia de la Asociación Europea de Directores Escolares, la Organización de Estudiantes de Enseñanza Secundaria en Europa y la Asociación Europea de Padres de Alumnos. Por parte del Ministerio de Educación en el acto inaugural, ha intervenido el secretario general de Educación, Alejandro Tiana junto al secretario general del Comité Sindical Europeo de Educación, Martín Romer.

José Campos ha insistido en la necesidad de revalorizar socialmente a los profesionales de la enseñanza. “No podemos seguir asistiendo a una realidad que sufren los alumnos pero también el profesorado, con toda una suerte de secuelas físicas y psíquicas”, añadió el responsable sindical, que recordó el dato del Informe del Defensor del Pueblo de 2006 según el cual el tipo de agresión más frecuente que sufren los docentes por parte del alumnado son los insultos, junto con la agresión física indirecta, como el destrozo de enseres personales, y los rumores dañinos. CCOO firmó hace dos años con el Ministerio de Educación el Acuerdo sobre mejora de la convivencia, fruto del Acuerdo Laboral Básico de octubre 2005. El pasado año, y a petición de CCOO, el Ministerio presentó el Plan para la promoción y mejora de la convivencia escolar en el que se planteaba poner en marcha un programa de control de asistencia y comunicación a las familias, crear un observatorio estatal de convivencia y prevención de los conflictos escolares, así como elaborar guías de buenas prácticas y materiales de apoyo para el clima en el aula.

Con un espíritu más mediador que sancionador, este plan contempla formar a responsables en temas de convivencia y mediación escolar. Además, propone revisar la legislación básica negociando con las comunidades autónomas. Por último, desde mayo de 2007 viene funcionando el Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar, en el que están implicados las administraciones educativas y los sectores de la comunidad educativa.

